

Introducción

La **Sociedad Española de Agricultura Ecológica/ Agroecología (SEAE)**, en su 20 aniversario, convoca la primera edición de los **Premios “Eco-eLabora-SEAE” a la generación, gestión y difusión del conocimiento y la innovación en agroecología y producción ecológica**. Los premios se convocan este año con el apoyo del Programa empleaverde de la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

Los citados “Premios Eco-eLabora-SEAE” tienen cinco modalidades distintas: 1) Premio a la “Generación del conocimiento y la innovación tecnológica en Agroecología y producción ecológica”; 2) Premio a la “Difusión, transferencia o divulgación del conocimiento o innovación en producción ecológica”; 3) Premio a la “Generación y difusión del conocimiento o innovación en industria/elaboración ecológica”; 4) Premio a la “Generación y difusión del conocimiento o innovación en la restauración ecológica”; 5) Premio a la “Generación y difusión del conocimiento o innovación en el consumo ecológico”.

Con estos PREMIOS, que nacen con la intención de ser bianuales, la **Sociedad Española de Agricultura Ecológica/Agroecología (SEAE)** pretende reconocer a aquellas personas o entidades (elaboradores, agricultores, comercializadores, promotores del consumo, técnicos asesores, investigadores, y autoridades competentes o de control) que contribuyen a impulsar este modelo agroalimentario y de gestión de los agrosistemas que aúna la producción de alimentos de calidad y la conservación de recursos naturales, considerando la agricultura y la ganadería ecológica como motor esencial para enfrentar los retos que tiene planteados el sector tales como la conservación y mejora de la biodiversidad, la mitigación/adaptación del cambio climático, la escasez de agua y el desarrollo rural sostenible y el paisaje.



>> **Para más información dirigirse a:**

Secretaría permanente de SEAE

Sociedad Española de Agricultura Ecológica

Sociedad Española de Agroecología

Cami del Port, s/n Km 1

Edif ECA Patio int. 1º Apdo 397

E-46470 Catarroja, Valencia

Tel/Fax + 34 961 26 71 22

E-mail: seae@agroecologia.net

www.agroecologia.net



Acción gratuita cofinanciada por el FSE (Fondo Social Europeo)



Acción gratuita cofinanciada por el FSE (Fondo Social Europeo)



BASES DE LOS PREMIOS

Categorías

PREMIO SEAE

PRIMERA: EL PREMIO A LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN AGROECOLOGÍA Y PRODUCCIÓN ECOLÓGICA, es otorgado por SEAE, con el objetivo de reconocer el esfuerzo y la labor de personas, empresas o entidades de España en activo, en la **generación del conocimiento de la agroecología, la producción ecológica y el desarrollo rural sostenible**, e impulsar el desarrollo de innovaciones tecnológicas que mejoren el trabajo de los agricultores y ganaderos ecológicos y a la vez logren hacer más visible los beneficios que esta práctica reporta a la sociedad. La trayectoria del candidato/a deberá tener relación con el desarrollo de sistemas sustentables de producción agraria fundamentados en los principios ecológicos y socioeconómicos promovidos por los movimientos agroecológicos y de agricultura ecológica, cuyo objetivo fundamental sea la obtención de alimentos y materias primas de máxima calidad, respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad de la tierra, mediante la utilización óptima de los recursos locales, potenciando las culturas rurales, los valores éticos del desarrollo rural y la calidad de vida.

PREMIOS ECO-ELABORA

SEGUNDA: EL PREMIO A LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA, se otorga igualmente con el objetivo de premiar la labor de personas, empresas o entidades en activo que hayan contribuido de forma notoria a la **difusión, transferencia o divulgación del conocimiento o la innovación en la producción ecológica**. Este año los premios serán concedidos a personas cuya labor se haya desarrollado en todas las comunidades autónomas del estado español, excepción de Andalucía, Asturias, Castilla y León, por no estar incluidas en el Proyecto Eco-eLabora.

TERCERA: EL PREMIO A LA INDUSTRIA/ELABORACIÓN ECOLÓGICA se otorga igualmente, con el objetivo de premiar la labor de personas, empresas o entidades que hayan contribuido de forma notoria a la **generación y difusión del conocimiento o innovación en industria/elaboración ecológica**. Este año los premios serán concedidos a personas cuya labor se haya desarrollado en el estado español, exceptuando Andalucía, Asturias, Castilla y León, por no estar incluidas en el Proyecto Eco-eLabora.

CUARTA: EL PREMIO A LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA se otorga igualmente, con el objetivo de premiar la labor de personas, empresas o entidades que hayan contribuido de forma notoria a la **generación y difusión del conocimiento o innovación en la restauración ecológica**. Este año los premios serán concedidos a personas cuya labor se haya desarrollado en el estado español, exceptuando Andalucía, Asturias y Castilla y León, por no estar incluidas en el Proyecto Eco-eLabora.

QUINTA: EL PREMIO “ECO-ELABORA” AL CONSUMO ECOLÓGICO igualmente se otorga una quinta modalidad también con carácter anual, con el objetivo de premiar la labor de personas, empresas o entidades que hayan contribuido de forma notoria a la **generación y difusión del conocimiento o innovación en el consumo ecológico**. Este año los premios serán concedidos a personas cuya labor se haya desarrollado en el estado español, exceptuando Andalucía, Asturias y Castilla y León, por no estar incluidas en el Proyecto Eco-eLabora.

Presentación de candidaturas

SEXTA: Los candidatos deben completar un formulario existente en la web SEAE y adjuntar un resumen de un máximo de tres páginas, escritas en arial 12, que indique los méritos y razones que han motivado su presentación. Se podrán aportar todos aquellos documentos y trabajos publicados o no, que se considere oportunos. Todos los originales presentados al premio en el plazo y la forma debidos no podrán ser retirados antes de que el jurado haga pública su decisión.

SÉPTIMA: Todas las candidaturas de todas las modalidades, podrán ser propuestas por personas, grupo de personas, empresas o entidades, relacionadas con el sector de la AE, incluidos los miembros del jurado.

Plazo y lugar de presentación

OCTAVA: El plazo de presentación de las candidaturas finaliza el 5 de septiembre de 2012. Todas las candidaturas, tras completar el formulario en la web SEAE presentaran por email o correo postal la documentación oportuna en la siguiente dirección:

Premios Eco-eLabora-SEAE
Camí del Port, s/n. Edif. ECA Pat. Int 1º - (Apdo 397)
E-46470 Catarroja (Valencia)
Tlf. /Fax: +34 96 126 71 22 Teléfono: +34 96 126 72 00
eMail: premios@agroecologia.net
Web: www.agroecologia.net

Composición y fallo del jurado

NOVENA: La junta directiva de SEAE establecerá los criterios de puntuación y nombrará un jurado compuesto por entre 6 y 20 personas conocedoras del sector agroalimentario ecológico y expertos independientes propuestos por las entidades convocantes y colaboradoras. Asimismo se nombrará una comisión técnica que realizará una preselección de las candidaturas en base a dichos criterios.

DÉCIMA: El jurado deliberará sobre las candidaturas presentadas y emitirá un fallo. Dicho fallo se dará a conocer en el acto público de entrega de los premios, cuya fecha se dará a conocer públicamente en la primera quincena de septiembre. Asimismo, el documento razonado del fallo del jurado será divulgado en la página web de SEAE www.agroecologia.net, al día siguiente de su emisión. A los candidatos no premiados, no se les notificará resolución alguna.

Entrega de Premios

DÉCIMO PRIMERA: Los premios podrán declararse desiertos si el jurado así lo considera oportuno.

DÉCIMO SEGUNDA: Los premios de las distintas modalidades consistirán en un diploma conmemorativo de los “Premios Eco-eLabora-SEAE” acreditativo de dicha concesión y un símbolo artístico. Además, los premiados gozarán de amplia difusión en los medios de prensa y en publicaciones y revistas especializadas de SEAE. Además todos los premios estarán dotados de una colección de publicaciones de SEAE referidas a la temática por la que han sido premiados y podrán disfrutar de todas las ventajas propias de los asociados de SEAE.

Devolución de documentación

DÉCIMO TERCERA: Todos los premiados serán invitados al acto de entrega de los mismos y a todas las sesiones del congreso bianual que celebra SEAE de forma paralela. Dicha invitación incluye la exoneración del pago de inscripción, documentación, alojamiento, la manutención durante el mismo y el desplazamiento al lugar de celebración, que este año se realizará en Albacete.

DÉCIMO CUARTA: La documentación aportada podrá retirarse por quienes lo soliciten en la sede de SEAE o mediante envío a su domicilio, desde la semana siguiente al fallo de los premios.

Catarroja (Valencia), mayo 2012.